



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –D-Nº

284/06

21 JUN 2006

Salta,

Expediente Nº 12.062/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Prof. Carina Beatriz RAMALLO, D.N.I. Nº 27.913.386, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: “ **Inglés** ” de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, “Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra ”.

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 7) .

Que el Departamento de Ciencias Básicas, propone a fojas 9 vta. a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Prof. Carina Beatriz RAMALLO, D.N.I. Nº 27.913.386, a la asignatura: “ **Inglés** ” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

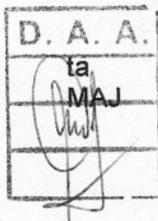
Miembros Titulares

- Prof. Laura MORENO
- Ing. Joaquina MORON JIMENEZ
- Prof. Elena ESCUDERO

Miembros Suplentes.

- Lic. Dora del Carmen BERTA
- Lic. María Isabel MARGALEF
-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR AZAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud